

Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)

RTN: 08019995392161

**ORDEN DE COMPRA**

**CM-DICTA / E.E. OPATORO-003-2017**

Fecha de aprobación: **Martes 17 de Octubre de 2017.**

Proveedor:	<b>COHORSIL</b>	RTN:	<b>03189003031852</b>
Programa o Proyecto:	E.E. SANTA CRUZ OPATORO	Incluido en el PACC:	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> * <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Condiciones de Pago:	* Contado <input type="checkbox"/> * <input checked="" type="checkbox"/> * Credito <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Plazo de pago:	
No. Expediente de Honducompras:	CM-DICTA-180-2017	No. Solicitud:	RLE-084-2017
Instrucciones de Entrega:			
Concepto de Compra:	Adquisición de Insumos Agrícolas, los cuales son necesarios para uso en invernaderos y parcela de producción de papa en campo de la E.E. Santa Cruz Opatoro.		
Solicitado por:	Ing. Emanuel Vicente Hernández	Cargo:	Coordinador Regional Sur Occidente

Artículo No.	Descripción del Artículo o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Costo Total
1	18-46-0	46	Saco / 100 Lbs	L. 545.00	L. 25,070.00
2	KCL soluble	7	Saco / 100 Lbs	L. 400.00	L. 2,800.00
3	KCL granulado	12	Saco / 100 Lbs	L. 420.00	L. 5,040.00
4	Nitrato de calcio de 25 kg	5	25 Kg	L. 250.00	L. 1,250.00
5	Sulfato de Magnesio de 25 kg	5	25 Kg	L. 185.00	L. 925.00
6	Nitrato de Amonio	10	Saco / 100 Lbs	L. 340.00	L. 3,400.00
7	Dolocal	11	Saco / 100 Lbs	L. 320.00	L. 3,520.00
8	Folio gold 44 SC	2	Litro	L. 790.00	L. 1,580.00
9	Flonex MZ 400	13	Litro	L. 250.00	L. 3,250.00
10	Polyran 80 WG	18	700 Gr	L. 210.00	L. 3,780.00
<b>Sub Total</b>					<b>L. 50,615.00</b>
<b>I.S.V.</b>					<b>VAN...</b>
<b>Total</b>					<b>L. 50,615.00</b>

Cantidad en Letras: \*\*\*Ochenta y dos mil novecientos veintisiete lempiras exactos\*\*\*

**Condiciones:**

- A. Nos reservamos el derecho de devolver a costo del proveedor parte de o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son de conformidad con lo solicitado.
- B. Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe esta orden con factura y recibo preparados de manera digital o letra de molde legible con lápiz tinta sin borrones, ni alteraciones.
- C. La factura debe de estar firmada por la persona que recibió los artículos o persona delegada, asimismo deberá presentar su solvencia fiscal vigente emitida por el SAR. La falta de cualquiera de estos requisitos podría ser causal de atraso en la cancelación de su factura.
- D. El comprador al momento de la recepción de los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberán verificar que los mismo cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en esta orden de compra, de no ser así se rechazará la recepción de los mismos.
- E. El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en un plazo no mayor de (\_\_\_\_\_) días después de que el comprador le haya realizado el reclamo formal por escrito, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.
- F. El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecidas en las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- G. En caso de confirmar la presentación de Ofertas Colisionarias según el Art. No. 49 de la LCE dara derecho a ser rechazadas por la DICTA.

ELABORADO POR:   
 Emeliza   
 Auxiliar de Compras

APROBADO POR:   
 Representante de Dirección

Original: Proveedor  
 CC: Compras y Suministros  
 CC: Contabilidad

Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)

RTN: 08019995392161

ORDEN DE COMPRA

CM-DICTA / E.E. OPATORO-003-2017

Fecha de aprobación: Martes 17 de Octubre de 2017.

Proveedor: **COHORSIL** RTN: **03189003031852**

Programa o Proyecto: **E.E. SANTA CRUZ OPATORO** Incluido en el PACC:  Sí  \*  No

Condiciones de Pago: \* Contado  \* Credito  Plazo de pago:

No. Expediente de Honducompras: **CM-DICTA-180-2017** No. Solicitud: **RLE-084-2017**

Instrucciones de Entrega:

Concepto de Compra: **Adquisición de Insumos Agrícolas, los cuales son necesarios para uso en invernaderos y parcela de producción de papa en campo de la E.E. Santa Cruz Opatoro.**

Solicitado por: **Ing. Emanuel Vicente Hernández** Cargo: **Coordinador Regional Sur Occidente**

Artículo No.	Descripción del Artículo o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Costo Total
...VIENEN.					L. <b>50,615.00</b>
11	Curaxil al 50%	12	Kg	L. 180.00	L. 2,160.00
12	Cabrio tean 18.7 WG	4	Kg	L. 1,100.00	L. 4,400.00
13	Cycosin 50 SC	1	Litro	L. 950.00	L. 950.00
14	Monarca 11.25 SE	1	Litro	L. 880.00	L. 880.00
15	Triclan 50SC de 200 gramos	17	200 gramos	L. 250.00	L. 4,250.00
16	Orbita 24.7 SC	1	Litro	L. 2,200.00	L. 2,200.00
17	Eviset 50 SP de 200 gramos	5	200 gramos	L. 260.00	L. 1,300.00
18	New Mectin 1.8 EC	2	Litro	L. 2,500.00	L. 5,000.00
19	Thimet	32	Jarra	L. 216.00	L. 6,912.00
Nota:				Sub Total	L. 78,667.00
				I.S.V.	VAN...
				Total	L. 78,667.00

Cantidad en Letras:

**\*\*\*Ochenta y dos mil novecientos veintisiete lempiras exactos\*\*\***

Condiciones:

- A. Nos reservamos el derecho de devolver a costo del proveedor parte de o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son de conformidad con lo solicitado.
- B. Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe esta orden con factura y recibo preparados de manera digital o letra de molde legible con lápiz tinta sin borrones, ni alteraciones.
- C. La factura debe de estar firmada por la persona que recibió los artículos o persona delegada, asimismo deberá presentar su solvencia fiscal vigente emitida por el SAR. La falta de cualquiera de estos requisitos podría ser causal de atraso en la cancelación de su factura.
- D. El comprador al momento de la recepción de los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberán verificar que los mismo cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en esta orden de compra, de no ser así se rechazará la recepción de los mismos.
- E. El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en un plazo no mayor de ( ) días después de que el comprador le haya realizado el reclamo formal por escrito, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.
- F. El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecidas en las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- G. En caso de confirmar la presentación de Ofertas Colaborativas según el Art. No. 49 de la LCE dará derecho a ser rechazadas por la DICTA.

ELABORADO POR:

*Emeliza J...*  
Emeliza J...  
Auxiliar de Compras  
**DICTA**

APROBADO POR:

*[Firma]*  
Representante de Dirección.

Original: Proveedor  
CC: Compras y Suministros  
CC: Contabilidad

Apartado postal: 5550, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A. Teléfonos: Dirección: 2232-4096, Sub Dirección: 2239-7723, Administración: 2239-3390, Central Telefónica: 2232-2451/6652, 2235-6025, Fax: 2232-0809 www.dicta.hn

Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)

RTN: 08019995392161

ORDEN DE COMPRA

CM-DICTA / E.E. OPATORO-003-2017

Fecha de aprobación: Martes 17 de Octubre de 2017.

Proveedor: **COHORSIL** RTN: **03189003031852**

Programa o Proyecto: **E.E. SANTA CRUZ OPATORO** Incluido en el PACC:  Si  No

Condiciones de Pago: \* Contado  \* Credito  Plazo de pago:

No. Expediente de Honducompras: **CM-DICTA-180-2017** No. Solicitud: **RLE-084-2017**

Instrucciones de Entrega:

Concepto de Compra: Adquisición de Insumos Agrícolas, los cuales son necesarios para uso en invernaderos y parcela de producción de papa en campo de la E.E. Santa Cruz Opatoro.

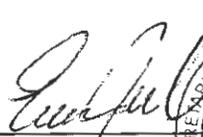
Solicitado por: **Ing. Emanuel Vicente Hernández** Cargo: **Coordinador Regional Sur Occidente**

Artículo No.	Descripción del Artículo o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Costo Total
...VIENEN.					L. 78,667.00
20	Gramoxone de 5 Litros	1	5 Litros	L. 480.00	L. 480.00
21	Break Thru	1	Litro	L. 1,300.00	L. 1,300.00
22	Reguladores de PH Biofase	4	Litro	L. 230.00	L. 920.00
23	Foltron Plus	12	Litro	L. 130.00	L. 1,560.00
***ULTIMA LINEA***					
Nota:				Sub Total	L. 82,927.00
				I.S.V.	
				Total	L. 82,927.00

Cantidad en Letras: **\*\*\*Ochenta y dos mil novecientos veintisiete lempiras exactos\*\*\***

Condiciones:

- A. Nos reservamos el derecho de devolver a costo del proveedor parte de o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son de conformidad con lo solicitado.
- B. Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe esta orden con factura y recibo preparados de manera digital o letra de molde legible con lápiz tinta sin borrones, ni alteraciones.
- C. La factura debe de estar firmada por la persona que recibió los artículos o persona delegada, asimismo deberá presentar su solvencia fiscal vigente emitida por el SAR. La falta de cualquiera de estos requisitos podría ser causal de atraso en la cancelación de su factura.
- D. El comprador al momento de la recepción de los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberán verificar que los mismo cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en esta orden de compra, de no ser así se rechazará la recepción de los mismos.
- E. El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en un plazo no mayor de ( ) días después de que el comprador le haya realizado el reclamo formal por escrito, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.
- F. El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecidas en las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- G. En caso de confirmar la presentación de Ofertas Colusorias según el Art. No. 49 de la LCE dara derecho a ser rechazadas por la DICTA.

ELABORADO POR:   
Emeliza Lina  
Auxiliar de Compras  


APROBADO POR:   
Representante de Dirección.  


Original: Proveedor  
CC: Compras y Suministros  
CC: Contabilidad